niente, ir indudablemente poele El ilastrado director del Luciberia

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Jueves 21 de Mayo de 1874.

Año IV .-- Núm. 946.

En Madrid: Un mes, 6 rs.; en provincias, trimestre, 22; haciendo la sus-cricion directamente: anticipando el pago de un año 76 rs.; por corresponsal el 12 por 100 de aumento. Ultramar y extranjero; 120 rs. semestre, y 240 año. Esta Empresa no gira a cargo de los suscritores.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Pez 6, principal, izquierda.

Los cerresponsales de la Biblioteca selecta de autores españoles, lo sontambien de este periódico. La suscrición por su conducto cuesta el doce por ciento más, que perciben los comisionados.

Anuncios y comunicades á precios convencionales.

LA GUERRA CIVIL.

Sr Rute, ha sido nombrado elicial ma

La toma de Bilbao tiene grande importancia para la política española, porque acredita que el carlismo carece de base en la nacion; que si esta rechaza el sis ema federal es porque la divide para desolarla; pero que nunca jamás consentirá en sufrir la dominación de un priucipio que ha derrotado y venci-do en buena lid desde 1827. Don Cárlos jóven de veintiocho años, de gallarda presencia y principe de sangre real, fué una esperanza para todos los que previsoramente adivinaron el cantonalismo en las discordias y divisiones de los partidos. Pero D. Cárlos, intelectual y moralmente, carece de todas las dotes que pueden constituir à un rey, siquiera sea mediano. Mas de cuatro años hace venimos escribiendo esto, no por ódio político, todo al contrario, tenemos personales simpatías por D. Cárlos, le hemos tratado y le compadecemos.

Jamás persiste veinte y cuatro horas en una opinion, falla á su palabra con borbónica facilidad, no es gran partidario de la verdad y su constancia es úni-ca, firme, en la monomania de reinar. Sabemos, de un modo positivo, de tres gobiernos europeos que en 1870 lo hi-cieron estudiar por personas que en Francia y Suiza le pusieron en la pie-dra de toque del trato: el resultado fué volverle la espalda, Bien conocemos que este lenguaje es duro, pero, respecto á la persona que nos ocupa, nunca hemos empleado otro que el de la verdad, pues no querríamos ser cómplices de los que, por sus planes de conveniencia individual, lensangrentaban nuestra pátria, habiendo encontrado el instrumento,

maniqui de monarca.
El dia que se levante el velo de lo que sabemos, se verá el patriótico denuedo de la oposicion á los políticos vengativos que han fomentado la locura del funesto Pretendiente. Conociéndole bien; así como á sus secuaces, era preciso querer lo que ellos quieren para no predecir lo que palpar nos hace la infiexible lógica de los hechos.

El triunfo del general Serrano, auxiliado por el peritísimo táctico capitan general Concha, marqués del Duero, ha despertado en Alemania, en Inglaterra y en alguna otra potencia que insidiosa-mente perjudica á España, el deseo de reanudar las relaciones interrumpidas.

La toma de Bilbao significa el triunfo del órden, representado por el ejército, entiéndanlo bien nuestros colegas, solo por el ejército, contra ese bandolerismo de montaña acaudillado por sacerdotes impios; sacerdotes que, faltándoles la virtud de la paciencia, cambian la cruz, símbolo de amor, per el trabuco, símbolo de guerra. No, no es la religion divina de Jesucristo la que defienden esos tercos ministros del altar: defienden la influencia social que una política imprudentemente planteada les quita, reduciéndolos á inmerecida mendicidad. Valiéndose del ascendiente que ejercen sobre inocentes ignorantes, les ponen las armas en la mano, y en fusiles emplean las cuestaciones hechas, como en Bélgica, en nombre de esa religion de paz y concordia que tan miserablemente pro-

¿Qué mal hizo Nuestro Señor á los judios? Ninguno. Sin embargo, un pueblo bárbaro pidió su muerte, y cuando el débil juez les dijo que Jesus era justo, aquellas hienas con forma humana exclamaron: «¡Caiga su sangre sobre nues-tras cabezas!» Ay! Diez y nueve siglos hace que está cayenco! ¿Qué mal ha he-cho España á D. Cárlos de Borbon? Ninguno. Sin embargo, mas de 40 años hace que en su nombre se vierte la sangre de los españoles. Como Dios no siempre castiga en la tierra, esa sangre, esas lá-grimas caerán, en este ó en el otro mundo, sobre la cabeza de los pretensores que se empeñen en reinar contra la vo-

luntal de todo un pueblo.

El ejército, donde todos y cada uno de nosotros tenemos prendas queridas del corazon, el ejército es hey la fuerza fisica y moral de España, porque representa el poder, el órden y la justicia. Cuando defendiendo el trono de doña la label II. Isabel II, durante su minoria, venció al carlismo, representaba, como al presente, á España, que jamás ha tolerado yugo, porque el rey fué siempre el pa-dre de los pueblos. Siguiendo entonces el gobierno que dirigia á la reina las inspiraciones histórico tradicionales, al combatir y derrotar al carlismo derrotó en él el principio absoluto pagano, in-gertado por la casa de Austria en el ár-bol de la libertad española.

Esa libertad es la misma que proclamaron los Reyes Católicos, segun nuestra historia y nuestras leyes libertades y derechos conquistados que cosolidó el gran cardenal Cisneros y que destruyó Cárlos V sometiendo al imperio de su espados contra estra el contra el contra cardenal contra el contra da, entre otros, nuestro gran poder municipal. El ejército en las montañas vascongadas, espantando al carlismo, ha probado, ausente la reina destronada y no pidiendo su rehabilitacion, que España no necesita de ciertos ídolos, cuando estos carecen del espíritu de nacionalidad de nuestros antiguos monarcas, desde Pelayo hasta el última de los Trastamaras. ¿Cuál será la conducta política del general Serrano? ¿Las miserias de los partidos le impedirán el desarrollo de sus nobles intenciones? Pero como él tiene la fuerza, como esa fuerza está al servicio de una idea y esa idea es generosa y patriótica, esperamos que la historia no dirá de él mañana como de Anibal dijo alguien: «Sabes vencer, pero no sabes aprovecharte de la victoria.»

(Gaccta Internacional.)

De la Gaceta de hoy copiamos la si-

guiente exposicion:
Señor presidente: Para que la marina
militar, por la índole especial de su servicio, responda cumplidamente y en todas ocasiones á los altes fines de su creacion, se hace de todo punto indispensable que cuente siempre con un plantel de marineria convenientemente organizada para el oportuno reemplazo de las tripulaciones de los buques, com-puesto en su mayor parte de los mozos de la costa que por natural inclinacion se dedican á las industrias del mar, y tienen por lo tanto adquirido el hábito de sus peligrosos azares y el mas difícil todavía de vivir en tan instable elemento; plantel que, reemplazando con ven-

taja al que ámpliamente proporcionaban las extinguidas matrículas de mar, constituya como aquelles un cuerpo militar-mente organizado en toda la extension del litoral marítimo, siempre dispuesto à a sudir à la defensa de los altos intereses del Estado, concurriendo sin perjudiciales demoras, no solo á los armamentos ordinarios y extraordinarios que exijan las necesidades del mejor servicio y à la defensa de los puertos y costas en el caso de una guerra extranjera, sino á las normales de cubrir los depósitos de marinería en instruccion y las bajas semestrales que por todos conceptos ocurren en los buques que operan en nuestros mares de Europa, apostaderos de Ultramar y en las estaciones navales de América y Africa.

Dentro de las prescripciones de la ley de 22 de Marzo de 1873, consignadas en los artículos 6.º y 8.º, parrafo segundo y art. 11, cabe la creacion de este plantel de marinería, toda vez que en esencia el proyecto de que se trata no es otra cosa que la admision en grande escala de voluntarios que la citada ley autoriza, organizada por la competencia del departamento que tiene á su cargo este

importante servicio. Fundado, pues, en las consideraciones que brevemente deja expuestas, el mi-nistro que suscribe, de conformidad con el parecer de la junta superior consultiva de Marina y de acuerdo con el Con-sejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobacion del señor presiden-te del Poder ejecutivo de la república el

siguiente decreto. Madrid 19 de Mayo de 1874.-El ministro de Marina, Rafael Rodriguez de Arias y Villavicencio.

Como presidente del Poder ejecutivo de la república, en virtud de las razones expuestas por el ministro de Marina y de acuerdo con el parecer del Consejo de

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para el reemplazo de la armada, con arreglo á lo que determinan los artículos 6.º y 8.º, párrafo segundo, y art. 11 de la ley de 22 de Marzo de 1873, en cada capital de provincia y distrito marítimo se abrirá por sus comandantes y ayudantes respectivos un alistamiento de los jóvenes que desde la edad de 18 á 24 años se presten voluntariamente á servir en la armada.

Art. 2.º El conjunto de mozos alistados formará un cuerpo que se denominará Voluntarios de marineria para el servicio de los buques de la armada, puertos y costas; el cual se dividirá en brigadas y trezes por provincias y distritos à las inmediatas órdenes de los respectivos comandantes y ayudantes.

Art. 3.º Los mozos que se alisten en el cuerpo de voluntarios de marinería quedarán exentos del servicio de las armas para el el reemplazo del ejército activo y reservas.

Art. 4.º El alistamiento se verifica-rá con sole la presentacion de la fé de bautismo de los interesados, y á estos se les expedirá una cédula firmada por el segundo comandante de la provincia, visada por el comandante de la misma, que acredite su calidad de marineros voluntarios, bastando la presentacion de este documento para que por los ayun-tamientos y diputaciones provinciales deje de incluírseles en los llamamientos para el ejército activo y reservas

Art. 5.º Los marineros voluntarios estarán obligados á servir una campaña de mar de tres años en los buques de la Armada, siendo embarcados en cualquier período desde los 20 á los 25 años de edad.

Art. 6.º El orden de los llamamientos será por edades de mayor á menor.

Art. 7.º Los voluntarios que despues de alistados quieran redimir sus compromisos podrán verificarlo ea cualquier tiempo con sujecion al tipo que está se-nalado ó se senalare para el ejército, y el importe de estas redenciones se hará efectivo en las ordenaciones de pagos de Marina de las provincias respectivas á fin de que ingresen directamente en el fondo de premios para el servicio de la Marina

Art. 8.º Los voluntarios de marinería, mientras no sean llamados á embarque, podrán obtener licencias tempora-les para ausentarse de sus domicilios ó para navegar, expedidas por los respectivos comandantes de las provincias marítimas al pié de las cédulas de alistamiento.
Art. 9. Obtendrán sus licencias ab-

soluta por cumplidos:

1.º Los marineros voluntarios que hayan extinguido sus campañas de mar por tres años.

2.º Los que se hayan redimido á me-

Y 3.º Los que cumplan la edad de 25 años sin haber sido llamados á em-

Art. 10. El voluntario que se ausentare sin licencia por mas de tres meses, sin que en este tiempo le hubiere correspondido el embarque, sufrirá la correc-cion de seis meses de recargo en su campaña de mar; y si durante la ausencia le hubiere correspondido embarcarse, el recargo será de un año.

Art. 11. Las mismas penas se impondrán á los excedidos de licencia en casos iguales á los anteriores, si no justificasen la ausencia debidamente.

Art. 12. Un reglamento de instruccion dictará las disposiciones que regularicen todos los detalles de organizacion del cuerpo de voluntarios de mari-nería en las provincias y distritos marí-

Art. 13. Hasta tanto que por medio del cuerpo de voluntarios de marinería puedan cubrirse todas las atenciones del servicio de la Marina, quedan en vigor las disposiciones de 18 de Diciembre de 1873; 22, 28 y 30 de Enero; 4 de Febrero; 9 de Marzo y 7 de Abril del año actual sobre inmediata admision de marineros para el servicio de la Arma

Dado en Madrid á veinte de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro. -Francisco Serrano. - El ministro de Marina, Rafael Rodriguez de Arias.

El Comercio de Santander. — En el quinquenio de 1864 à 1868 se exportaron por aquel puerto 11.193.760 arrobas de harina y trigo para Cuba y Puerto-Rico, 10.321.575 para la Península, y 2.827.675 para el extranjero: total en les cinco años 24.343.010 arro-

bas, ó sea un promedio de 4.868.602 arrobas cada año. En el quinquenio de 1869 á 1873 se exportaron para Cuba y Puerto-Rico 12 millones, 69.996 arrobas, para otros puertos de la Peninsula 7875325, y para el extranjero 10118465: total 30.063.786 arrobas, que vienen á

ser 6.012.757 anuales. En el primer semestre de 1873 hubo

un movimiento de 1.051 buques con 168.144 toneladas, siendo 53.135 de importacion, y 115.009 de exportacion. En el segundo semestre del mismo año entraron y salieron 1.580 buques con 218.160 toneladas, de las cuales fueron importadas 81.328 y exportadas 136.832. La renta de aduanas produjo en Santander el año pasado 16.397, 482 reales en el primer semestre, y 24.124.029 en el segundo: total 40.521.511, casi doble que el año anterior.

En la Bolsa de ayer siguió la tendencia de baja que se ha iniciado des le hace algunos dias, y aunque se hicieron pocas operaciones, los que tienen vendido al descubierto amenazaron hacer nuevas ventas á la vez que circularon rumores acerca de los proyectos que ha de presentar el ministro de Hacienda, todos ellos destituidos de fundamento, pero que en algo contribuyeron á que los valores estuvieran menos solici-

A última hora cerró la renta del 3 por 100 á 14,475 al contado y á 14,525 á fin del mes corriente, los ferro-carriles á 27,45, los bonos del Tesoro á 50,50 y las acciones del Banco quedaron ofrecidas á 150 por 100.

Los cupones en rama de la renta interior se han descontado á 51,50, los de la exterior á 46,50 y las carpetas á

En el Bolsin de la noche se hicieron operaciones de la renta del 3 por 100 á 14,50 á fin del mes corriente y á 14,62 172 á fin próximo.

Durante la primera quincena del mes actual han salido con alta del Hospital Militar de Valladolid por hallarse cura-dos y en disposicion de volver á las filas, 198 individuos de la clase de tropa, procedentes del ejército de operaciones del Norte, que ingresaron heridos y enfermos; siendo 37 de los primeros y 161 de los segundos; habiendo fallecido solo ô por enfermedades crónicas de pecho en su mayor parte y con una existencia diaria de 500 próximamente entre heridos y enfermos.

El resúmen general del gasto de sombustible empleado en el servicio de faros de la Península é Islas adyacentes durante el año 1873, arroja un total de 113.624 kilógramos de aceite de oliva; 587 de petróleo y 826.000 metros cúbicos de hídrógeno carbonado.

Inglaterra tiene en estos momentos dos conflictos, uno con Chile, donde ha sido preso un marino inglés, y otro con Guatemala, donde su vicecónsul en San José, fué apaleado por órden de la autoridad, muriendo de sus resultas La es-cuadra inglesa del Pacífico ha recibido órden de ir á Valparaiso.

nes técnicas à que debou sujetação meros en A pesar de su palidez, sea porque sus facciones estuviesen descompuestas, sea porque sus cabellos mejados caian en dosórden sobre su frente, lo cierto es que tenia una belleza dulce y una distincion que tenia absorto á Juan Vernier.

-Os encontrais mejor? le preguntó con sim-

-Si; ya me encuentro bien.

 Serán algunos pillos los que os han asaltado.
 Si; yo soy extranjero; ayer llegué á París.
 Habito cerca de este barrio. Me habia extraviado y no me atrevia à preguntar à nadie. Confiaba en que al fin llegase à orientarme. Llegado cerca de este canal, dos indivíduos me asaltaron de im; proviso, me han pegado y amordazado. Despues no se lo que me ha sucedido. Veo que me han despojado, porque no lengo nada; que me han arrojado al agua, porque heme aqui mojado hasta los huesos; que me habeis salvado y que os debo la vida, puesto que heme aquí á vuestro lado y que me cuidais. Creed que os estoy reconocido y que guardaré siempre una eterna gratitud

-Lo que he hecho es la cosa mas natural; la fortuna me ha colocado á orillas de este canal en el momento en que acababais de desaparecer; na-

die hubiera vacilado en acudir á vuestro socorro. -No importa, os debo la vida y mi vida os

pertenece.

—Qué pensais hacer ahora?

-Secarme aqui en vuestra casa, si lo permitis... Y despues yo no se qué haré; ya no tengo nada; no puedo volver á la fonda de que habia

salido, dijo el jóven con una pálida sonrisa de resignacion.

-Escuchad; vuestra fisonomía me agrada; vuestra posicion me interesa; yo soy tan llano como de poca suerte. Me consideraria feliz ofreciéndoos un albergue. Quereis aceptar una buena y franca hospitalidad?

-Con mucho gusto, dijo el desconocido. -Vamos, pues.

-No habitais aqui?

-No: ni siquiera sé à quien pertenece esta

-Entonces, cómo es que os encontrals en ella? -Bah! era necesario acudir con presteza al punto mas próximo. He abierto esta puerta y os he instalado aquí. Nadie se quejará, porque mirad, pago el hospedaje y el consumo que hemos

Y Juan Vernier colocó una monedita de oro en el borde de una mesa que se hallaba en la sentina. Des minutes despues tomaba el camino de su vivienda, en compañía del jóven desconocido.

ARRESTO.

Juan y su jóven compañero caminaban rápidamente.

Aunque un poco reanimados por el aguardiente que habian bebido, no sentian menos la in-

fluencia de una temperatura glacial, influencia agravada por el agua que empapaba sus ves-

Vernier tuvo mas de una vez la idea de llamar en el primer hotel que encontrasen, mandar que les diesen una habitacion y encender un gran fuego para secarse. Pero siempre habia desechado esta sugestion tentadora de su espíritu, atendiendo á que hubiera sido necesario dar al fondista intempestivas explicaciones sobre su aventura,

Se comprende que nuestro individuo tenia motivo para no revelar su presencia en los parajes próximos à aquel en que cometiera un doble

Tal vez se arrepentia de haberse dejado llevar por un sentimiento de humanidad arrojándose al agua para salvar al jóven que llevaba consigo.

No se habia creado voluntariamente un testigo que podia afirmar que á las once Juan Vernier se encantraba por una causa que le era dificil de explicar en el malecon del Loire, à orillas del canal de la Villete?

No meditaba sin recelo en las consecuoncias

de su sacrificio. Aquel que habia sacado del fondo del canal no se quedaria sin referir la aventura. Habia sido robado, despojado. Quizás se mezclara la justi-cia en este asunto. El jóven mismo provocaria tal vez indagaciones, una informacion. Vernier veriase obligado á declarar lo que sabia de la tentativa de asesinato que él hizo abortar. La justicia es desconfiada. Una sola palabra la pone en guardia. Y Juan tenia muchas razones para no atraer sobre si la atencion de la justicia.

Si fuese reconocido! Si se descubriera en él al autor del doble asesinato cometido en la persona del Canter y en la de la Gorda.

Estaba perdido! Estas reflexiones se apoderaban de su cerebro

sembrando en él terror y espanto. Sudaba de miedo. El miedo es peor consejero que el hambre,

que, dicho sea de paso, ha hecho cometer mu-Juan, sombrio y mudo, echaba de cuando en

cuando miradas siniestras sobre su jóven compa nero, miradas cuyo sentido no comprendia éste. Mas de una vez el salvador tuvo la idea y la tentacion de matar al salvado.

En aquel momento dejaron la calle de Flandre y tomaron el boulevar de la Chapelle. Eran las tres de la mañana.

Esta larga vía, como la mayor parte de las que se han establecido á lo largo de las antiguas murallas, comprende una doble calzada que divide una espaciosa calle apropósito para paseo.

A la derecha abundan las casas. Su aspecto cambia casi diariamente y el que hoy presentan no es nada sospechoso. Pero en 1860 alternaban lóbregas casas con otras de huéspedes que no lo

Entonces en la parte izquierda del boulevar habia pocos edificios; no estaba como ahora materialmente cuajado de bellisimas construcciones,

LA PRENSA.

Madrid 21 de Mayo de 1874.

LOS PARTIDOS.

La murmuracion es, sin duda alguna, el fenómeno predominante en la politica española. Aquí no se discuten jamás sériamente las medidas administrativas de un Gabinete, ni los decretos de un ministro cualquiera: lo que se hace es murmurar de ellos. No se examinan friamente las disposiciones de los gobiernos; lo que se hace es, ó aplaudirlas en tono epico cuando el ministerialismo llega al estado de ebullicion, ó censurar as sin piedad desde las regiones de la oposicion.

Lo que resulta de todo esto naturalmente es un desconcierto y un, desbarajusté que desalientan al hombre mas esforzado que de buena fé y con sanos propósitos busca el bien del país; lo que resulta, repetimos, es un escepticismo desofador que vá infiltrándose poco á poco en todas las capas sociales.

Quizas no se conocen bien las amargas consecuencias que esta falta de creencias puede traer en un período no muy lejano. ¿Han oido los nombres públicos de España esas conversaciones que tienen lugar en los círculos modestos de nuestra sociedad, siempre que se trata de constituir un nuevo Gabinete? than escuchado aquellas frases demasiado populares ya y aquellas sarcásti--cas observaciones que se hacen acerca de la politica y de nuestros hombres de gobierno? 7 No advierten que está ya formado un catecismo pintoresco, pero tristisimo, acerca de lo que significa la politica en nuestro país?

Nosotros hemos oido todo esto, y á la verdad hemos sentido frio, porque tras de esas frases, que la generalidad considera como de una verdad evangélica, vemos un mundo de desastres.

El pueblo inglés, que no discurre nada sobre política, considera malo todo Gobierno que no hace prosperar sus intereses. Este criterio es el sentido comun de los pueblos de todo el mundo, y el nuestro participa, aunque en menor grado, de las mismas ideas.

Desgraciadamente tiene mas de un motivo para pensar así, pues en general nuestros partidos se han cuidado muy poco de sus intereses, de mejorar la administración pública y de aumentar su bienestar. Despues de tantos ensayos, parecia llegada la hora de la rehabilitación de los partidos, pero no ha llegado ann por nuestra mala ventura.

El exclusivismo que toma entre nosotros el carácter de murmuracion, lo esteriliza todo. Parece que todos nos empeñamos en hacer el vacío á nuestro alrededor para quedarnos solos, para que nuestro yo potítico, por decirlo así, descuelle en medio de todo como la divinidad, delante de la cual tiene que doblar la rodilla la humanidad entera.

De aquí la guerra que nos hacemos unos á otros; guerra cruel, insensata que pasa por encima de todo, sin respetar los intereses generales del país. La guerra empieza en las alturas y lo domina todo. ¿Qué ha de suceder? Ocupados los partidos en estas luchas civiles, no pueden atender al estudio de las necesidades públicas, ni examinar las reformas que ha menester el complejo mecanismo de nuestra administración pública.

Y desenganémonos todos; una nacien no puede ver con indiferencia el continuo aumento de sus contribuciones, la instabilidad de las situaciones políticas, este incesante tejer y destejer, esta eterna tela de Penélope que se llama política respañola, y es preciso que todos, absolutamente todos los partidos trabajen para contrarestar la influencia de esos síntomas que aparecen por todas partes.

Para esto es menester que seamos menos esclusivistas y mas razonables, que nos despojemos en lo posible del egoismo de partido y que pensemos un poco mas en las necesidades del país. A nadie nes dirigimos en particular, porque nadie es tan inocente que pueda arrojar aquella primera piedra de que habló Jesus en uno de sus célebres juicios orales.

else sibrel CARLISMO es 6700 st

La Gaceta publica hoy los dos siguientes despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra:

«Cataluña.—El gobernador militar de Tarragona, con fecha 19 desde Vilavella, participa la ber derrotado y conseguido una completa victoria sobre las partidas reunidas de los curas de Fix y Prades y cabecillas Baro, Pino, Comaa. Mora y Jusepet, en número de 2.000 hombres, causandoles 21 muertos y cogiéndoles 14 prisioneros, armas, municiones, mantas, ropas y otros efectos.

Búrgos. —El gobernador militar de Santander, con referencia al comandante militar de Laredo, da conocimiento de que la faccion Gutierrez, compuesta de Menchaca, Castañiza y Seven, que, ha-

1.300 hombres, trató de sorprender anteayer, á las dos de la tarde, á dos compañías que se hallaban en Ramales, las cuales se resistieron; y sosteniendo el fuego hasta las seis de la misma tarde, obligaron á los carlistas á abandonar el campo.»

Aun cuando no tenemos ninguna nueva noticia oficial respecto à la situacion y marcha del ejércilo del Norte, debemos suponer que nuestras tropas continúan avanzando hácia el centro de Vizcava, probablemente en direccion à Durango. Se sabe, no obstante, por avisos de caracter semi oficial, que las facciones van abandonando sus posiciones en la parte de Bilbao, visto el movimiento del general Concha, y se presume que, estrechadas por las tropas, se habrán apresurado á marchar á Navagra. Ya el viernes habian desfilado los batallones navarros hácia su país, llevandose algunas piezas de artillería y muchas provisiones de boca y guerra; y como esa gente es la de verdadero empuje entre los carlistas, y la única que se atreve á esperar á nuestros soldados y á tomar la ofensiva alguna vez saliendo de sus parapetos y trincheras, es indudable que el carlismo, completamente desconcertado por los movimientos del ejército, tendrá que ir á buscar en otro territorio su última esperanza.

Los carlistas parece que se proponen continuar la guerra hasta Setiembre, manteniéndose à la defensiva y no empeñando accion alguna sino cuando tengan las probabilidades de un buen resultado. Su objeto es, segun se asegura, ganar tiempo para que se agoten los recursos de la nacion con los grandes gastos que será necesario hacer para mantener el ejército y armar y equipar los nuevos refuerzos que habrán de enviarse. Calculan que en los cuatro meses que faltan hasta mediados de Setiembre se habrá esquilmado el país y no será ya posible obtener de él nuevos

A este plan, cuya nobleza y humanitarismo no tenemos para qué encarecer, responde la indicacion del Cuartel Real, cuando, al dar cuenta del levantamiento del sitio de Bitbao, decia que el Gobierno habia gastado «centenares de millones, arrancados á los centros productores de la nacion.» El Cuartel Real, como todos los secuaces del absolutismo, funda sus mejores esperanzas, en que la nacion, empobrecida, arruinada, muerta de hambre, se entregará á D. Cárlos, sin calcular que este y sus huestes tendrian que perecer mucho antes por la absoluta falta de recursos para poder vivir:

Como dice con mucha razon La Política, es tan monstruosamente desigual esa nueva lucha á que parecen resueltos los carlistas; tan insensato el proyecto de esperar à que se consume la ruina de la nacion, para fundar en ella el exito favorable à la causa carlista, que estamos seguros de que no insistiran en él, pues bien pronto se convencerán de que habrán de quedar asoladas las tres provincias y Navarra, antes de haberse iniciado la ruina de las demás. El porvenir que ofrece D. Cárlos, y la especie de fruicion con que se dispone à contemplar la ruina del país, en la cual pretende cimentar su triunfo, no son los mas poderosos estímulos para atraerle partidarios. Es el recurso de la desesperacion, indicio seguro de una causa perdida.

La ocupacion de Orduña por el general Concha produjo gran estupor a los carlistas en los primeros momentos despues se han sentido profundamente indignados al consi lerar la facilidad con que han llegado las tropas liberales á Orduña, pasando precisamente por sitios que se defienden por si solos, y en los que no se ha hecho mas resistencia que algun fuego de guerrillas.

Ya hablan algunos de traicion, se acentúa mas y mas la divergência de pareceres, hay disgustos, y estos son terribles síntomas para el carlismo: así empiezan á desmoronarse los partidos.

Segun La Guerra de Bilbao, el viernes se repartieron en Durango á los mozos que han ingresado últimamente en
las filas carlistas 706 carabinas giratorias; pero no hay mas fusiles: esas carábinas son las únicas que han recibido
los faceiosos desde el ano pasado.

Los carlistas continuaban el domingo en los alrededores de Bilbao. El dia antes detuvieron cerca del Puente Nuevo á un físico y á un capellan del ejército, así como á dos individuos de la Cruz Roja: estos dos últimos recobraron la libertad poco tiempo despues. El 15 t fusilaron à un infeliz cantero que cayó en poder de ellos, por suponerle espía. En la población no ocurría nada importante, pero la salud se resentia del exceso de la alimentacion. Los estómagos, debilitados por la abstinencia de los cinco meses de sitio, reciben con dificultad los viveres frescos y suculentos. El gobernador civil habia dispuesto que saliesen de Bilbao y fijasen su residencia en Castro-Urdiales los Sres. Bastar rica, Pinedo, Armandoz, Arranguiz,

biendo tomado parte activa y directa en los trabajos carlistas contra la invicta villa, no habian tenido reparo en volver á ella, produciendo con su presencia una justa excitacion. El telégrafo provisional establecida entre Portugalete y Castro por la vía de Somorrostro se hallaba interceptado.

El mismo periodico dice que en opinion de los jefes de la faccion, si las tropas consiguen escarmentar duramente à los batallones navarros, puede darse por terminada la insurreccion.

De los demas distritos militares escasean las noticias.

El grueso de las facciones que anteayer acampaban en Pedroñeras, eran las huestes reunidas de Cucata, Palacios, Vallés y los restos, de la de Valiente, cuyo mandato asumia el cabecilla Cucata.

De Requena escriben à Las Provincias de Valencia, dando cuenta de la grande emigracion que habia en Utiel, à causa de los atropellos cometidos por 10s carlistas:

«Eran muchísimas, dice, las personas y familias de ideas liberales que se habian refu iado en Requena y que venian á Valencia. Parece, en efecto, que á las siete de la mañana del viernes, se presentó en Utiel una partida carlista de 300 hombres de la disuelta faccion de Santés, sin jefe conocido.

Su primera disposicion fué el cerrar la villa para que nadie pudiera escapar, y hecho esto, pusièronse à recaudar la contribucion que tenian pedida. Como si esto no fuese bastante, cojieron à un concejal, y acompañado de cuatro indivíduos de la faccion, le hicieron recorrer casa por casa, exigiendo à cada vecino una fanega de cebada ó 26 reales. Tambien se llevaron bastantes varas de paño para uniformes, tambien querian llevarse en rehenes à algunas personas sino les entregaban 12.000 reales que les pedian à cada uno.

Apenas se había marchado esta partida, cuando se presentó otra compuesta de 60 ó 70 hombres al mando de Roche ó Aznar, la cual siguió su marcha hácia

En Requena se presentaron el sábado dos facciosos de la partida de Santés con armas.»

Segun vemos en un periódico valenciano, el nuevo gobernador mílitar de Castellon, Sr. Plasencia, hizo el sábado una salida estratégica con parte de la guarnicion de aquella ciudad y parte de la cabaltería de la milicia, logrando sorprender á un grupo muy numeroso de carlistas en el pueblo de Vitlareal, donde, sin duda, habian acudido para asistir á la funcion de San Pascual; apenas apercibidos los carlistas, escondiéronse unos donde mejor pudieron y emprendieron otros la huida por aquellos campos, siendo el resultado la captura de dos prisioneros que entraron en Castellon con la columnita al anochecer de dicho dia.

El brigadier Salamanca tuvo anteayer un encuentro con los carlistas cerca de Tarragona haciéndoles 20 muertos, muchos heridos y algunos prisioneros. Ignoramos los detalles de este nuevo encuentro.

El Imparcial teje, en las siguientes lineas, una corona de cipres que dedica à D. Alfonso:

«Dicen las cartas de Paris, segun La Epoca, que habia llegado á dicha capital una comision procedente de Bilbao, llevando al príncipe Alfonso una corona de flores nacidas durante el sitio.

El alfonsismo teji ndo una corona con las flores nacidas en tierra de libertad para que se marchiten en la frente de un príncipe. Triste simbolismo, ya que no dolorosa-

profecia.»

Varios colegas dicen que está próxima la publicación de un decreto declarando que ningun empleado cuyo sueldo exceda de 6.000 rs., podrá servir en su provincia.

Este podria ser un medio indirecto para extinguir en parte la empleomania y mejorar nuestra administracion.

Es bastante anómalo lo que ha pasado estos últimos dias en el ayuntamiento de esta capital.

Vavios concejales presentan su dimision, basada en considerandos mas ó menos retumbantes, y despues de esto, despues de haber empleado la mas ampulosa prosa castellana formulando su dimision, se arrepienten y dicen que desean continuar siendo indivíduos del ayuntamiento.

Todo esto nos parece muy poco serio, y seria de desear que los respetables miembros del municipio de Madrid no exhibieran esas veleidades infantiles, tolerables solo en colegiales.

La Correspondencia dice que probablemente se publicarán en un folleto las actas de las discusiones que se verificaron en el ayuntamiento de Madrid de algun tiempo á esta parte.

Lo sentimos por los señores concejales.

Anoche se hablaba en algunos circulos con cierto misterio de noticias importantes recibidas de Cuba, no muy

satisfactorias.

La índole de estas noticias y el no haber tomado el Gobierno, y especialmente el Sr. Romero Ortiz, cuya firmeza de carácter es conocida, medida alguna, nos hace creer que son, no solo inexactas, sino inverosimiles.

Discutiendo nuestro apreciable colega La Prensa Gaditana con el periódico moderado de aquella localidad, El Comercio, le dirige las siguientes intencionadas preguntas, á las cuales no seria inoportuno que contestaran los periódicos alfonsinos madrileños:

«¿Quiere, pues, el colega, dice el diario citado, que venga la monarquía, que venga D. Alfonso, por los mismos procedimientos con que vino la república? ¿Quiere que una mañana un cabo con cuatro soldados ó un general con veinte mil, conduzcan al palacio real al colegial de Viena, aunque en su marcha triunfal le salpiquen con el lodo del motin, con la espuma de la revolucion, cuando el partido moderado, el colega, maldice los motines, conjura á las revoluciones?

¿Cree el co'ega que el sistema de las Córtes Constituyentes está gastado y falto de prestigio?

¿Está, por ventura, mas flamante mas en candelero, el sistema de las reacciones y de los golpes de Estado?»

La solucion de las crísis francesa está pasando por muchas dificultades por el estado de fraccionamiento de los partidos políticos de aquel país.

Nuestro apreciable colega El Gobierno, consagra al estudio de esta cuestion un oportuno artículo, algunas de cuyas observaciones pueden aplicarse á la política española.

El colega citado concluye su articulo con estas palabras:

«Si gobernar, en opinion de muchos publicistas, es transigir, la transaccion tiene que empezar por las personas que componen los partidos, sin los cuales no hay ministerio que se sostenga.

Esta verdad es tan óbvia, que aquí mismo, donde ciertas corrientes y una extraña combinacion de circunstancias han elevado al poder á un solo partido, este desde el principio proclama la conciliacion con las demas agrupaciones afines.

Una alianza derribó al gabinete francés, y resultado de otra alianza habrá de ser el que se forme: una concilicion derrotó à M. Thiers, y una coalicion sostendrá al duque de Magenta. Este procedimiento se impone como una necesidad en todos los países políticamente fraccionados. Sic fata voluerunt »

Anoche se decia en algunos círculos políticos, que el general en jefe del ejército del Norte, con objeto de fatigar à la faccion, se propone seguir un plan de campaña que dé por resultado la constante persecucion en sierras, caseríos y montañas de los grupos carlistas, imposibilitándoles al propio tiempo que puedan recoger dinero.

Es un excelente medio de persecucion, que indudablemente dará los resultados que se promete el marqués del Duero.

Esta tar le han llegado á esta capital, procedentes de Vicálvaro, algunas fuerzas de artilleria de montaña.

Es posible que sean destinadas al Norte, puesto que en breve recibirán importantes refuerzos las tropas que combaten á la faccion.

Los carlistas hechos prisioneros en Villareal por las fuerzas liberales, si bien fueron recibidos en Castellon con la consideración que su estado inspira ba, pudieron convencerse de lo repugnante que es al pueblo liberal y sensato la causa del absolutismo.

No puede ser de otra manera: el partido que apalea á infelices mujeres, que fusila á hombres indefensos, y que en nombre de una religion sacrosanta comete los actos mas vandálicos, no puede excitar otro sentimiento que el de la repugnancia mas profunda.

El carlismo no es mas que la reunion de la ira, del despecho y de todas las malas pasiones.

Dice La Exoca que el nuevo representante de Alemania en Madrid, Mr. Hadzfell, recientemente llegado á esta capital, era secretario de la embajada de París, y que sus noticias y datos fueron utilisimos para el príncipe de Bismark, que ya estaba haciendo preparativos para la gran guerra.

Mientras ésta duró, Mr. Hadzfell estuvo siempre al lado del poderoso ministro aleman, de quien es muy querido, y siempre que hay alguna mision importante, el encargado de ella es el que ahora vamos á tener el gusto de co-

nocer como representante de Alemania en Madrid.

en madrid.

La Epoca concede importancia á este
nombramiento, é indudablemente puede
tenerla, pero no en el sentido que este
periódico presume.

El ilustrado director de *La Iberia*, Sr. Rute, ha sido nombrado oficial mayor del ministerio de la Gobernacion.

Felicitamos á nuestro querido amigo, aunque lo hariamos con mayor gusto si fuera designado para un cargo mas importante.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ex-diputado Sr. D. Francisco Bañon y Algarra, hermano de nuestro director, que ha llegado esta mañana de Valencia.

SECCION OFICIAL.

Por decreto del ministerio de la Guerra se restablece la capitanía general de Extremadura en la misma forma en que se hallaba al ser suprimida por decreto de 2 de Julio de 1866.

La capitanía general de Andalucía quedará reducida al territorio que tenia en la expresada fecha.

Es nombrado capitan general de Extremadura, el mariscal de campo D. Romualdo Crespo, y segundo cabo, goberbernador militar de la provincia y plaza de Badajoz, el brigadier D. José Gra-

—Por decretos del ministerio de Marina, se dispone que el contralmirante D. Nicolás Chicarro, cese en el cargo de vocal de la Junta consultiva de Marina, pasando á ocupar el cargo de capitan general de Marina del departamento del Ferrol, relevando al contralmirante don Cários Valcárcel, el cual pasa á ocupar la plaza que de vocal de la Junta consultiva deja vacante D. Nicolás Chicarro.

—Precedido de un razonado preambulo se publica por el mismo departamento el decreto dictando varias disposiciones para el reemplazo de la armada cuyo decreto copiamos integro en otro

—Por el ministerio de Hacienda se publican los decretos disponiendo que D. Juan García Torres cese en el cargo interino de director general de Rentas.

—Para la direccion de Aduanas se nombra á D. Lope Gisbert, y para la del Tesoro público á D. Gera do Lameyer, contador decano del Tribunal de Cuentas de la nacion.

El interventor de la Caja de Depósitos D. Fernando Fernandez Gomez, pasa de oficial primero del ministerio de Hacienda con la categoría de jefe de administracion de primera clase.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publican los decretos nombrando director general de administracion local á D. Isidro Aguado y Mora, director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales, á D. Pedro Manuel de Acuña, y oficial mayor de dicho ministerio á D. Luis de Rute, ex-diputado á Córtes.

—Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia se nombra en comision oficial de secretaría á D. Mariano Castillo Jimenez, dejando sin efecto el decreto por el cual se nombraba para este cargo á D. Desiderio de la Escosura.

D. Silvestre Collar y Bueren y don Pascual Gil y Gomez son nombrados oficiales de la clase de segundos. D. Faustino Diaz de Velasco, D. Agustin Puebla y D. Juan Gualberto Ballestero, son nombrados oficiales de la clase de terceros. D. Ricardo Mir y Hueso, registrador de la propiedad en Pego, ha sido trasladado a Moncada.

—Por el ministro de Fomento se autoriza el ensanche de la ciudad de Alcoy, dentro de los términos de la Huerta mayor y de Riquer, al otro lado del rio Baschell, conforme á lo dispuesto en el art. 2.º de la ley de 29 de Junio de 1864.

Se aprueba el programa de condiciones técnicas á que deben sujetarse los proyectos de ensanche, con arreglo al artículo quinto del reglamento de 25 de Abril de 1867 para la ejecucion de la citada ley.

El ayuntamiento de Alcoy abrira concurso público para la presentacion de los proyectos durante un plazo de seis meses.

NOTICIAS GENERALES.

En la audiencia de Barcelona han terminado los exámenes para secretarios de juzgado municipal siendo el resultado nueve indivíduos calificados de sobresalientes y 16 aprobados.

Varios oficiales carlistas de la faccion Savalls han entrado en Perpignan (Francia).

Se ha autorizado á la compañía del canal de Castilla para que corte las aguas con objeto de limpiar y reparar dicho canal.

El ayuntamiento de Cádiz, á propuesta de la comision de la traida de aguas ha acordado que el retrato del señor don Matías del Cacho se coloque en la casa capitular, como muestra de agradecimiento al iniciador de la importante mejora con que dentro de breves dias estará dotada la antigua Gades.

b alecel si e www.

Con un éxito extrardinario se están poniendo en escena en el favorecido teatro Romea, las aplaudidas zarzuelas Sensitiva y El hombre es débil. En su ejecucion se distinguen notablemente la se-nora García y la señorita Josefina Al-

Los Sres. Pio, Videgain, Guerra y Corona desempeñan perfectamente sus respectivos papeles.

La cuestion de la presidencia del ayuntamiento de Madrid ha quedado re-suelta por medio de una órden del ministerio de la Gobernacion, en la cual se declara que el nombramiento de alcalde

presidente corresponde al gobierno.

Los Sres. Moreno Benitez y Sardoal tuvieron ayer tarde una larga conferencia, en la cual ha debido ponerse en conocimiento del señor marqués la resolucion ministerial.

Ha llegado à Cartagena el vapor San Antonio.

Asegúrase que el prelado que mas pro-babilidades cuenta para el patriarcado de las Indias, vacante por fallecimiento del Sr. Iglesias y Barcones, es el celoso señor obispo de Málaga, preconizado ar-zobispo de Tarragona. Muy acertada se-ria esta designacion, si se realiza, por caer en uno de los mas distinguidos prelados españoles, víctima en el verano anterior de los atropellos cometidos por las desenfienadas turbas de Málaga, atropellos que snfrió aquel dignisimo pastor con resignacion verdaderamente evangélica.

Ayer llegó á Madrid y mañana segui-rá su viaje á Cartagena el bizarro teniente coronel de infantería de marina Sr. Lara, hijo adoptivo de aquella ciudad, que fué herido de gravedad en el ataque dado por nuestras tropas á los carlistas en el sitio llamado Las Mu-

La señora condesa viuda de Canga-Argüelles, madre del conocido ex-diputado D. José Canga-Argüelles, director del periódico La Regeneracion, se en-cuentra gravemente enferma, habiendo ayer recibido el Viático.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Dice El Diario Español que el Sr. Jimenez Romera, redactor y corresponsal que ha sido en el Norte de La Política, está indicado para un puesto importante en Hacienda.

Las señoras que concurran esta noche á la funcion de los Bufos recibirán un pequeño obsequio, consistente en un ramito de flores, un clavel, rosa ó dalia.

Los niños, un elegante cartuchito de anises, confites ó caramelos.

Las dos puertas de entrada estarán

alfombradas de hierbas aromáticas. Finalizada la funcion, y al salir los espectadores, la orquesta batira una una marcha... triunfal, como cariñosa despedida y profundo reconocimiento del beneficiado.

Hace ya alg unos dias que viene ha-blándose de si el brigadier Despujols se hallaba en Alcañiz en posicion difícil por encontrarse cercado de facciones carlistas. En efecto, el mencionado jefe se halla en Alcañiz, pero con arreglo á instrucciones del capitan general dei distrito y sin que la situacion de sus tropas sea apurada en poco ni en mu-cho, contando con fuerzas más que suficientes para batir á las facciones en caso - ANAL

Se ha presentado al Gobierno una exposicion firmada por muchos vecinos de Zaragoza pidiendo la conmutacion de la pena capital que se supone impuesta à algunos soldados del batallon cazadores de Madrid. naut mas ob axaf9

Segun La Iberia, se ha acordado que se revisen los nombramientos hechos en el tribunal de Cuentas, á fin de que en aquel centro solo queden aquellas per-sonas que reunan todos los requisitos marcados por la ley.

El licenciado D. Manuel Perez de Molina ha empezado á publicar en la Habana una revista de legislacion y jurisprudencia titulada El Foro cubano, en la cual se propone coadyuvar indirectamente al mejoramiento de la administracion de justicia en la isla de

El gobierno francés ha terminado la revision del exp diente formado á propósito de los refugiados cantonales de Cartagena, habiendo dado aviso al Gobierno español que está pronto á proceder á la entrega de 900 de aquellos.

El general Montenegro ha sido nombrado general en jefe del ejército del Centro. El brigadier Sr. Gonzalez Manglano continuará en el establecimiento central del arma de caballería en concepto de subdirector, segun disposicion del ministro de la Guerra.

Los prisioneros carlistas que ha trai-

do de la Habana el vapor extraordinario Puerto-Rico se encuentran en libertad paseando por las calles de Santander, segun la Voz montañesa.

El señor internuncio de Su Sanlidad ha estado uno de estos dias á saludar al Sr. Alonso Martinez, ministro de Fracia y Justicia, quien, con su habitual cortesía y en prueba de que aprecia en todo su valor la deferencia de monseñor Bianchi, se ha apresurado á devolverle

Dice un periódico que el Sr. Camacho se propone hacer un arreglo en la direccion general del Tesoro, con objeto de que rinda cuentas aquella dependencia del Estado.

En Valencia se trata sériamente de crear un conservatorio de música.

Es probable que por el ministerio de Marina se den las órdenes para que un buque de la marina de guerra pase á Oran con objeto de tomar á su bordo á los refugiados cantonales que el gobierno francés está dispuesto á entregar.

Han sido agraciados con cruces del Mérito militar los indivíduos que formaban parte de la comision de reorganizacion del ejército.

No sabemos á que se referirá El Mercantil Valenciano en la siguiente noticia: «Ayer, á las seis de la mañana, ocur-rió un suceso deplorable en la iglesia de San Gregorio; á causa de ser un hecho que instantáneamente se divulgó por to-da la ciudad, omitimos los detalles.»

El domingo en Jerez, al atravesar el rio de Cartuja varies amigos en una barquilla, tuvieron la desgracia de que al desmbarcar en la orilla cayese uno al agua con tan mala suerte, que no fué posible prestarle auxilio ninguno para su salvacion.

Aprobadas por la comision provincial las obras de fortificacion de Alcira, el martes acordó que por la contaduría de la misma se reintegre à aquel municipio la cantidad de 4.349.52 pesetas en ellas invertidas, con cargo á fondos de guerra.

Las avanzadas de la columna del brigadier Arrando alcanzaron el jueves en Omellons (Lérida) á la ronda del comandante de armas carlista, y despues de algunos disparos hicieron prisionero al comandante llamado José Duch y Rivas y á los que le acompañaban, cogiéndoles además siete paquetes del Batallador y pliegos del cabecilla Fontony dirigidos al titulado jefe de la provincia de

El Sr. D. José de la Concha ha propuesto para corejidor de la Habana á D. Julian Zulueta, cuyo nombramiento ha sido aprobado desde luego por el ministro de Ultramar.

Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el capitan teniente de artilleria D. Fermin Amezgueta y Espeleta,

La guardia foral vizcaina ha empezado á prestar servicio fuera de su jurísdiccion, hallándose parte de ella destacada en Santander,

Desde el 16 del corriente mes al 6 del proximo, y desde el 1.º de Agosto al 31 del mismo, queda abierta la admision de solicitudes para el ingreso en la escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Se asegura que el Banco de España se halla dispuesto á facilitar al Gobierno cien millones de reales á cuenta de las cantidades que habrá de percibir por las redenciones á metálico de la última

La estimable artista, deña Martina Muñoz, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre.

El ayuntamiento de Bilbao acordó el jueves declarar hijos adoptivos, beneméritos y esclarecidos de aquella villa al duque de la Torre y al marqués del Duero, y entregarles copia certificada de este acuerdo, escrita en pergamino 6 papel vitela, dentro de una lujosa caja 6 cancela de metales preciosos y de esquisita ornamentacion artística.

Parece que el señor vizonde de la Jara, de triste recuerdo en Madrid, se halla agregado en Cataluña al cuartel general del hermano del Pretendiente.

La empresa del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona ha pedido al Gobierno proteccion contra los malhechores.

Las 11.603 112 millas del ferro-carril que hay en Francia han dado en 1873 un producto de 801.608.775 francos.

Se han dado por recibidas definitivamente por los ingenieros, las obras de la carretera de Fontarona á Jaca.

El director del Observatorio del Vesubio ha construido, por encargo de la emperatriz de Rusia, un termómetro metálico que hace sonar varias campanillas cuando se verifican cambios en la temperatura. El aparato acaba de concluirse y está expuesto al público en la Academia de ciencias de Nápoles.

Los derechos cobrados en las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Enero de 1874 exceden en 1.385.205'34 pesetas á los que se han recaudado en igual mes del año anterior.

Se halla vacante en la villa de Bilbao la plaza de administrador de arbitrios y rentas, dota la con el sueldo anual de 3.500 pesetas. Esta plaza se proveerá con entera sujecion al reglamento apro-bado por el excelentísimo ayuntamien-to, que obra de manifiesto en la secretaria de aquel ayuntamiento.

En la Gaceta de hoy sigue publicán-dose la relacion de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la junta de pensiones civiles durante la segunda quincena del mes de Diciembre último.

La comision permanente de la dipu-tacion provincial de Madrid ha dirigido á los ayuntamientos de la provincia una circular fijando las reglas á que deben atenerse para la recepción de mozos útiles llamados al servicio de las armas por decreto de 25 de Abril.

Las principales disposiciones conte-nidas en dicha circular, son las siguien-

«1. Los casos de excepción de que trata el art. 76 de la ley de reemplazos de 30 de Enero de 1856, serán resueltos en definitiva por la comision provincial, á cuyo efecto los ayuntamientos debe-rán presentar ante la misma en el dia en que sean llamados los mozos que aleguen la excepcion y los expedientes que jus-tifiquen estas, debidamente instruidos, con el dictamendel regidor síndico y de

la respectiva comision de distrito.

2. Para resolver sin entorpecimientos sobre los casos de excepcion moral anteriormente dichos que se funden en el impedimento del padre, abuelo, etc., para el trabajo, ó sean los comprendidos en los párrafos 1., 5., 7., 8. y 9., del citado artículo 76, los ayuntamientos harán que los indivíduos cuyo impedimento se alegue, se presenten acompañando á los mozos ante la comision provincial el dia que se señale á las respectivas corporaciones municipales para la recepcion de estos, á fin de compro-bar el impedimento alegado.

3. Cumpliendo con lo dispuesto por

el ministerio de la Gobernacion en 12 de Febrero último, no serán reconocidos por los facultativos civiles y militares, sino aquellos mozos que alegaren defecto fisico.»

Ha fracasado completamente un empréstito que D. Cárlos tenia á punto de ultimar con una casa inglesa.

El martes llegó á Alicante D. Eurique Fernandez, haciéndose cargo, inmediatamente, del gobierno de la pro-

El ayuntamiento de Valencia ha acordado dirigir una felicitacion y regalar una espada de honor al valenciano don rlos Iranzo, capitan del batallon de infantería de marina que en el ataque de Abanto se encargó del mando del mismo por haber quedado fuera de combate sus jefes, habiendo sido elevado á comandante en el campo de batalla.

Con el epigrafe de Buen lance, dice un periódico sevillano:

«En la noche del miércoles último se empezó una funcion dramática en el teatro de Cervantes. El primer acto terminó con toda felicidad, no así los siguientes, que ni empezaron ni termi-

naron por haberse retirado los actores. El paciente público despejó el local con algunos cuartos de menos y sin ha-ber disfrutado del espectáculo á que era

acreedor. Solo en Sevilla, donde el pueblo en general es sumamente dócil, pasa lo que el miércoles en el teatro de Cervantes.»

Así se nos refiere el hecho.

Ha llegado á Madrid el presidente de la audiencia de la Habana, D. Emilio García Triviño.

Dice La Prensa Gaditana:

«Aun cuando digimos el lunes habia quedado zanjada la cuestion del municipio del Puerto de Santa María, retirando la dimisiou los alcaldes y regidores que la habian presentado, no ha sucedido así, y por el contrario, ayer fue-ron reiteradas dichas dimisiones, entregándolas al señor gobernador civil de la provincia el diputado republicano senor Valdeavellano.»

Diariamente se están presentando á indulto en los pueblos de la provincia de Alicante los indivíduos que componian la faccion Aznar y Almarcha.

Ha sido nombrado comandante militar de Tudela el coronel D. Robustiano Erlés que lo era de Castro Urdiales.

El Diario de Barcelona encarece la ne-

cesidad de mandar fuerzas cuanto antes á Cataluña, si no se quiere hacer infructuosa la gloriosa a cion del Gran de

Los carlistas de Segorbe han podi o, por medio de un bando, que satisfagan los habitantes otro trimestre de contribucion. Es ya el sétimo.

La continuacion del muelle en la Malagueta (Málaga) que pretende ilevar á cabo el opulento comerciante D. Adolfo Pries, encuentra oposicion en la munipalidad despues de hecha la concesion por el Gobierno.

El Diario Mercantil de Málaga considera de utilidad pública dicha obra y combate con energía el informe de aquella corporacion.

Por el señor ministro de la Guerra, á propuesta de la direccion de Sanidad militar, se ha dispuesto la dotacion de mochilas y botiquines, por compañías, á todos los cuerpos del arma de infanteria, en sustitucion del botiquin general por batallon. Asimismo se ha ordenado el uso ó dotacion de seis camillas, modelo español, y des sillas de campana, modelo sueco, tambien por compañía.

La diputacion provincial de Madrid acordó felicitar á los nuevos ministros Sres. Alonso Martinez y Romero Ortiz, que formaban parte de aquel cuerpo administrativo, así como el ayuntamiento felicitará al Sr. Ulloa, que era con-

La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 22 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Continuacion del pago de todas las carpetas presentadas de intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1871 y primero y segundo de 1872, y de los depositados del primero y segundo de 1872.

Dicese que en el nuevo arreglo que se proyecta en el gobierno civil, se suprime la segunda secretaria creada por el Sr. Albareda.

Confirmase la noticia de que los Estados-Unidos han ofrecido su amistosa mediacion para restablecer las relaciones diplomáticas entre Francia y Méjico.

D. Francisco Rodriguez Herrera, exdiputado y empleado cesante reclamado por las autoridades de Filipinas, saldrá para aquellas islas en el primer

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Parece que está ultimado el arreglo de secretarios de gobiernos civiles de provincia.

Se ha cantado un Te-Deum en Estella, al reunir algunos mozos de los l'amados por D. Cárlos para cubrir las plazas de los batallones navarros. En Moretin se estaban organizando los batallones 13.° y 14.°

Ayer se presentaron al capitan general de Madrid, los señores general Merelo y brigadier Coatijo.

En Ruzafa se han recaudado con destino á la asociación de la Cruz Roja 892 reales en metálico, 18 libras de vendas y compresas y cuatro libras de hilas formes é informes.

Algunos concejales del ayuntamiento de Cadiz se ocupan de formular un proyecto de arriendo de los arbitrios municipales de aquella ciudad.

El lúnes por la noche murió en Valencia un lego exclaustrado conocido por el hermano Agustin, y que servia de oráculo á algunas mujeres crédulas que interpretaban sus menores ademanes en números para jugar á la lotería.

Ha sido concedido el cuartel para las Baleares y seis meses de licencia al brigadier de ingenieros D. Francisco Ale-

El conde de Canga-Argüelles, desterrado por el ministerio anterior, ha sido autorizado para regresar á Madrid, por hallarse enferma su señora madre.

Parece que se van á agregar al partido de Ubeda los pueblos de Jódar. Albanchez, Jimena y Bedmar.

Segun nuestras noticias, el nuevo gobernador de la provincia, Sr. Moreno Benitez, ha llamado á su despacho á los directores de algunos de nuestros colegas con el objeto de hacerles algunas amistosas reflexiones respecto á su ac-

La del Sr. Moreno Benitez, segun informes, no puede ser mas conciliadora.

El Sr. Perez Zamora ha sido nombrado consejero de Estado, segun hemos Dícese que se establecerá la capitanía general de Extremadura, y se concederá al mariscal de campo Sr. Crespo.

Entre los nombramientos que el se-nor ministro de Estado tiene acordados para altos puestos diplomáticos, figuran los nombres de los Sres. Rascon, Mazo, De Blas, Lorenzana, D. Mauricio Lopez Roberts, Paxot y Valera.

Esta noche sale para Alicante, con objeto de tomar los baños minerales, el Sr. Maisonave.

Ha llegado á Madrid el ex-diputado radical D. Cesáreo Duran.

El Banco de España ha facilitado al Tesoro público 10 millones de reales.

El Sr. Alonso Martinez ha conferenciado hoy con el internuncio de Su San-

La direccion del Tesoro ha enviado hoy al ejército del Norte, seis millones

El Consejo de ministros se ha celebra-

do á las cuatro y media en el departamento de la Guerra. Ha sido destinado á las órdenes del

capitan general de Extremadura, el coronel García Cabrera.

Ha tomado posesion de la direccion del Tesoro D. Jerardo Lameller.

El Sr. Candau ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Goberna-

El Sr. Puigcerver ha cefebrado hoy una conferencia con el ministro de Hacienda, habiéndole rogado este que se encargue de la dirección de Contribu-ciones sin haberlo podido conseguir, fun-dando su negativa en razones políticas.

Los valores públicos han quedado hoy en Bolsa á los precios siguientes: Consolidado interior 14,45. Idem exterior 18,35 Bonos del Tesoro 50,40. Acciones de ferro-carriles 27,25. Cambio sobre París 5,15. Londres 49,60.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 19. — Considérase como probable que en el próximo mes de Agosto la reina de Inglaterra irá á San Petersburgo con objeto de devolver su visita al emperador de Rusia. Consolidados ingleses 93 318.

Id. español 20 118. PARIS 19.—3 por 100 francés, al contado, 59,45.

Id. fin del mes, 59,50. 5 por 100, al contado, 94,35 ld. fin del mes, 94, 42 1/2.

PARIS 20 (8 1 2 noche).—La Asamblea ha adoptado el proyecto de organizacion del servicio religioso para el

No hay nada acordado definitivamente todavia acerca de la composicion del nuevo ministerio.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 59,50. por 100 id. 86. 5 por 100 id., 94,20. Exterior español, 20. Consolidado inglés, 93 112. Bolsin.-Exterior español, 20.

El interior, 15 114. LISBOA 20. —Las últimas noticias de la Isla de Madera dicen que al recibirse la noticia del levantamiento del sitio de Bilbao, hubo una gran manifestacion, en la cual tomaron parte los emigrados españoles dando vivas á la república.

muy satisfactorio. La prensa de las Azores desmiente los rumores de propaganda á favor de la fusion con los Estados-Unidos.

Las viñas se encuentran en un estado

LONDRES 20.-El emperador de Rusia con el gran duque Alejo acompañados por los principes de la familia real inglesa, han visitado hoy el arse-nal de Woolwich y pasado en revista á la artillería.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO. -A las 8 172.-F. 165 de abono. -T. 3.º impar. - Elhombre de mundo. -Bodas ocultas.

ZARZUELA.—A las 9.—Funcion 47 de abono.—Turno 2.*—El sargento Federico. CIRCO DE MADRID .- A las 8 314 .-Suegra y abuela.—Satanella.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que toman parten los célebres clowns Whithowne, Secci y Alfano.

MARTIN.—A las 9.—Enaguas y otros excesos.—La hermana de la cruz roja.—El gabinete fotográfico.—Baile.

NOVEDADES -A las 9. -La conjura-cion de los frailes de San Benito. -Baile. ESLAVA.—A las 8 1₁2.—Por no escribirle las señas.—La pena capital.—El pilluelo de París.

MADRID. SPRENTAL CARGO DE JULE (MESTA Pez, 6, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.





FABRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ punth zo to bland PALMA, NUMERO 8.

DEPOSITO CENTRAL, Puerta del Sol, número 13.-MADRID.

Las Pastillas de viaje que elabora el Sr. LOPEZ son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas

Estan elaboradas de un esquisito chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto, de 64 à 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por si, que à la par de ser elegantes se conservan de seis a ocho meses.

seis a ocho meses.

No hay duce, no hay confite que pueda reemplazar à la Pastilla de viaje de MATIAS LOPEZ; ellas resempeñan las funciones de reparar la fiaqueza de estomago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacer por la variacion propia de los puntos que recerie, tomando antes dos pastillas puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estomago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afigir à la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes. piran en los viajes.

Se venden por libras á 12, 16 y 24 rs. libra, y en cajitas á 10, 12, 14 y 🕏 cada una.

En provincias y en varios puntos donde se expenden los chocolates de MA-TIAS LOI EZ, tambien hallará el público estas Pastillas de viaje, à los mismos precios que en la fábrica.

ósito gerreciados, reciados, y Ribas, I Centro y hermano: en el depó versat, Pro-en las pri se Vidal y rella, del nonte y h hallam drid; y e D. Jose la Fstre de Some Compañía there Un Compañía there Un principal, Madrid; y Llora, hijos de D. J. i, boticas de la Fst libao, viuda de Sca a e hijos, Jose Villa

De resultas de fos precios clevados apoysandose, entre otros desencendos del iodo, principal elemento de las Pildoras Blancard, se debe desconstrucción de la buena fé de nuestros relativos. Rollar ahora mas que nunca de los prediteos falsificados que se disimulan hajo nuestras marcas de fabrica. De que frande, en efecto, no son capaces esos industriales que despues de habernos robado nuestra firma has flevalitas cociola hasta el punto de reemplazar el ioduro de hierro por Virsundo virsue!!

En numbre de la moralidad y de la salud publica suplicamos aquí 4 que sen homa de se en la de despues de habernos robado nuestra firma has flevalitas cociola hasta el punto de reemplazar el ioduro de hierro por Virsundo virsue!!

En numbre de el origen de las pildoras que llevan nuestro numbre.

Las verdaderas Pildoras de Blancard se venden en tadas las buenas Farancelas.

Las verdaderas Pildoras de Biancard se venden en tedas las buenas Parameias

CONTRA EL REUMATISMO INCIPIENTE O CRONICO. PODEROSO ACLITE DE ELLLOTAS CON SAVIA DE COCO, DEL MISMO INVENTOR.

Ne busqueis en ningun país de la tierra, antiguo ni contemperanco, Ne busqueis en niagun pais de la tierra, antiguo ni contemperaneo, un remedie tan barato y cheaz para combatir en pocas horas esa dolencia mascular y articular, incipiente, é cronica, como el «Aceite de Bellotas» privilegiado. Esta certificado per varios medicos alopatas, homeopatas iarmaceuticos, y recomendado por mas de 200 periódicos de ambos mundos. (inglaterra nace gran censumo). Se vende a 6, 12 y 18 rs. frasco en la unica fabrica que existe del verdadero, calle de la Salud, num. 9, patio, y Januines 5, Madrid, con mi pustoen la etiqueta y prospecto, porque hay ruines faisificaderes, y en las 2.500 principales iarmacias, droguerias y perfumerias del universo. El inventor la de Brea y Mozeno, proveeds: general. Por mayor, 25 por 100 de descuento,

Is stad ozo FABRICA DE TINTAS QUÍMICAS Y AROMATICAS SIBES ANTE GRANDES Y NUEVOS INVENTOS PARA ESCRIBIR OY COPIAR. CORREST

Tinta violeta lilas, 5 reales frasco de ocho onzas, elq enl midno are colmid. C ro Tinta azul cielo, o reales frasco de ocho onzas. os batallones navarros. En

Tinta verde esmaite, o reales frasco de ocho enzas.
Tinta negra habana azabache, 4 reales frasco de ocho enzas.
Tinta cornerna, 8 reales frasco de ocho enzas. Tinta negra anglo alemana, 5 reales frasco de ocho onzas.

linta liosa de istria, 8 reales frasce de cello onzas. Tinta diamantina, 8 reales frasco de ocho enzas.

No se alteran, secan en el acto y dan duracion a las plumas metálicas y de ave. Frasquitos de todos colores, para prueba, tintero, viaje y bolsillo á real uno. Jardines, 5, Madrid - I. de Brea, inventor.

OS TOTUNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA, OS ALASON HO

PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPÉTICOS.

El «Aceite de Bellotas» con savia de coco, privilegiado, ha patentizado en doce años y en millones de casos en todes los países de la tierra, que es el más hactensivo y pederoso de los descuorimientos hechos desde que el mundo existe, para hacter salir el pelo; contener su caida en pocos dias, robustecer el entermizo, ocuitar y precaver las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera. Se vende a 6, 12 y 18 rea-

les frasco; per mayor se hace 25 per 100 de descuento. Calle de la salud, 9, etc pral, y en las 2,500 principales farmacias, droguerias y perfumerias de ambos emisferios.

Esta recomendada por los medicos alopatas, homeopatas, farmaceuticos y por más de 800 periodicos. Exijase mi basto en la eliqueta y prospecto que hay miserables falsificadores, Inventor, 1, de Brea y Moreno, proveedor universal.

NOTA. Tenemos el famoso cafe de Bellotas, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos), a 12 rs. caja de una libra y 6 media, con mi busto en la etiqueta.

NUEVOS POLVOS BLANCOS DE FRESA Y ROSA

PARA EMBELLECER EL ROSTRO DE LAS SEÑORAS. Inofensivos e inimitables para blanquear el cutis con perfeccion ocultar manchas, pecas, espinillas, citatrices, viruelas, carar salpullido, escocido de niños, adultos y para dar a la tez, hasta una edad contenaria, los atractivos de una juventud que tan

Son un precioso talisman que da à la mujer elecia, buen tono y la hermosura con que la antiguedad divinizo à la encantadora Venus. Son admirables para el teatro se adhieren facilmente y se sostienen aunque haga aire.

El natural e irrisistible desco de parecer bellas y jóvenes se ha hecho comprar cos-meticos con nombres y cajas bonitas, cuya base sen el mercurio, la cal, el arsenico, el bismuto y otra multitud de sales metalicas que han dado por resultado el efecto contrario al que os prometian sus autores.

Estas sales suprimen las scereciones cutáneas, rechazan les humores que la naturaleza trata de eliminar por sus peres, y producen frecuentes envenenamientos mas é

menos rapidos, pero siempre de funestos resultados.

Se venden.— En las calles de la Salud, 9, pral, y bajo, y Jardines 5, á 4 y 8 rs. frasco, Madrid.— Los pedidos à L. de Brea y Moreno. Por manor 25 per 100 de descuento.

Euevo extracto de FRESA y ROSA para colorete sonrosado y color de carne, á 4

y 3 rs. bote, que dura un año y dos años poniendelo tedos les dias. De la superioria la Uriental, de Pinto, calle Gallegos. Polos de la bedu eb NUEVA y GRAN INVENCION. AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en e, acto las manchas de tinia en el papel, las manes, lienzo, madera, marmoi y pavimentos, por lo que es utilismas a los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreres, marmolistas, planchado ras, encajeras, lenceras, zapateres, guarn coñeres, curtidores y ama de casa. Puede usaise sin ninguna precaucien, pues ro elabarmas que á fa tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco L de biea y kloreno. Calle de la Salad, 9, y Jardines, 6, Madrid, ven muchos almacenes de paper. Les niagos fell vents por lue descuento, tomando de doce frascos almacenes de paper. Les niagos fell vents por lue descuento, tomando de doce frascos casadalante.

Vente años de exito atestiguan la eficacia e este potentoso diuretivo, recomendado or los primeros medicos para la rapida del pecho, males de garganta, reumatismos, dolores. Una ó dos aplicaciones son sufic cientes y no causan sino un poco de picazon. Deposito general en España, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado principal.

FARMACIA

Calle Chegaray 14 y 16.

DROGUERIA

L. LEBEUF, farmacéutico de 1.º clase, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, y proveedor de los mismos.

GRAN DEPÓSITO PARA LA EXPORTACION DE TODAS LAS AGUAS MINERALES FRANCESAS Y EXTRANJERAS

ab alliv si no stranav allad & PRODUCTOS ESPECIALES DE LA CASA LEBEUF

ins els nobalicialmà Exigir sebre todos estos productos el nombre de LEBEUF y la firma. Le simo estro e

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.—Reconstituyente enérgi-co, especialmente util contra todas las afecciones del pecho, contra el raquitismo y la escrófula. Aceites blanco, moreno y oscuro, los tres de tina pureza perfecta; se venden en frascos con la firma LEBEUF como

BREA VEGETAL LEBRUF. — Para hacer el agua de Brea, inica preparacion conteniendo la brea sin alteracion ni modificacion

C. PSULAS TÆNIFUGAS (contra la solitaria). — Remedio muy

eficaz y de un empleo muy fácil.

COALTAR SAPONINADO. Anti-miasmático cicatrizante de las heridas, adoptado en los hospitales de Paris y los de la marina francesa. ESENCIA CONCENTRADA DE CANCHALAGUA, para hacer instantaneamente el cocimiento de Canchalagua. Purifica la sangre y se emplea contra las congestiones. Jarabe y vino de Canchalagua, tó-

ices poderosos. CRAGEAS VERMIFUGAS y purgantes para los niños, son el más seguro y dulce específico contra las indisposiciones verminosas.

JARABE PECTORAL Y BALSAMICO, el mejor y el más agradable al gusto de todos les jarabes pectorales

Bayona, 14 y 16 calle Chegaray. — Depósitos: PARIS, 25 rue Réaumur. — MADRID, Moreno Miquel, Hernandez y la Compañía Ibere-Universal, Precisdos, 74 duplicado, principal.

Nadie desconoce que las sociedades, empresas, fábricas, manufacturas, centros de trasporte, y en general todas las clases productoras necesitan de vez en cuando no tan solo anunciar sus establecimientos, sino dar todas las clases productoras necesitan de vez en cuando no tan solo anunciar sus establecimientos, sino dar publicidad á sus memorias, trabajos y adelantos, manteniendo asi por un lado la actividad de su existencia y mostrándose por otro deferentes hácia el público, cuyo favor aspiran á acrecentar.

Si en España no se ha generalizado tanto como en otros países la publicidad, es porque no encontrándose esta bien organizada, sale sumamente costo a cuando cada servicio se satisface aparte.

La publicación de Memorias, acuerdos, balances y noticios concernientes á una empresa cuesta muy cara, y si esto se une al precio de los anuncios, resulta un gravámen que no todos pueden soportar.

Por eso La Prensa, ofreciendo sus columnas para la publicida de esos trabajos especiales á los que habitualmente nos honren con sus anuncios, viene á dar forma á un nuevo servicio por medio de la suscri-

Y como no todas las empresas tienen iguales necesidades de publicidad, la suscricion se divide en tres categorías, pudiendo optar cada una de ellas á diferente órden de abono segun la frecuencia del anuncio en oppliab

Por el espacio que comprenden en primera plana 150 líneas, una vez cada mes, 1.350 rs, anuales, por dos veces 2.160, por tres, 3.600.

Id. id. 76 líneas, 675 rs., id., 1.030, id., 1.800 id.

Id. id. 38 id., 387 rs., id., 515 id., 900 id.

Por estos precios tendrán los suscritores derecho:

Primero. A la insercion de suscritores derecho:

Primero. A la insercion de sus anuncios, Memorias, balances ó noticias que les convengan el número de veces designado anteriormente.

A 50 ejemplares gratuites del número en que se publiquen los anuncios.

Cuando el anuncio haya de exceder de las dimensiones indicadas, los precios serán convencionales.

Cuando los suscritores necesiten mayor número de ejemplares que el establecido, tambien será el ajuste convenccional, pero siempre módico.

del de la composició de

Pudiera convenir à las empresas que del escrito inserto en el periódico se tirasen aparte cierto número de ejempares, ora para reparto especial, ora para pegarlo en los paquetes, ora para envolver en él como recuerdo los objetos de comercio.

La Prensa facilitará este servicio segun la escala siguiente:

Primeros Cada mil ejemplares ejemplares. Anuncios de 150 líneas ó su espacio. . . . 20 15

La dimension del papel en que se tiren será doble de la del anuncio. Se admiten suscriciones en la administracion de La Prensa, calle del Pez, 6, principal.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA, PARA MANILA

El 25 de Junio saldrá de Cádiz y el 13 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor espanel!

BUENAVENTURA Los billetes para el pasaje oficial solo se despachan en Madrid. Informes: D. M. A. Amusategui, en Ca-diz.—Galofre y compañia, en Barcelona.

MADRID: PASEO DE RECOLETOS, 10, BAJO.

AL PUBLICO.

Sabiendo la Casa Sochuée Señores de Paris que hay quien se dedica á comprar á los señores pintores y libreros frascos vacios con la etiqueta de su fábrica y á venderlos llenos de cualquiera otro barniz, abusando de su nombre y perjudicando al credito de sus verdaderos barnices avisa á sus clientes que hallarán siempre barni-ces legitimos de su fábrica en uno de sus depósitos de España en Madrid, calle del Carmen, 38, Olaso y Garcia.



PILDORAS DEHAUT. -Esta nueva ecombinacion, fundada sobre prinpios no conocidos por os medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del pro-hlema del medicamento

purgante. - Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arre-glar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los en-ferinos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, chando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pretexto de mal gusto o por temor de debilitarse. Vease la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

ESPECIALIDAD EN JUGUETES.

Gran bazar de Paris, Peligros, 1. Bisuteria de novedad en oro y double. petacas, carteras, pertamenedas, tarjeteros, perfumeria, jaulas orientales, bastolamparas, arañas, quinques y un gran surtido en juguetes de 2 á 2.000 rs., e infinidad de artículos à precies barati-

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873. LINEA TRASATLANTICA

Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz los dias 30 de cada mes.

or encontrarse cercado de "IAROTIA JEG ABRIL landose parte de ella desta

Por combinacion con las salidas trasatlánticas.
Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz.
Ceruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.
I AGENTES. Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Faes her manos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA RIOJANA. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

(ferza de 70 caballos.) ua capital que se COPEZ HERMANOS, de percibir por

Direccion general en Málaga, Plaza de San Juan, 34 al 38. SUCURSALES.

MADRID, LOPEZ HERMANOS: Visitacion, 2.

SEVILLA, LOPEZ HERMANOS: Dados, 10.

Recomendados ha

50 años por los

mejores médicos.

Hace ya ale unos clas que viene ha-

La gran aceptacion que vienen mereciendo en toda la Peninsula nuestros La gran aceptacien que vienen mereciendo en toda la Peninsula nuestros checolates, nos obligó, hace tres años, á establecer dos sucursales, para que, acertando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requeria. Esta medida fue beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates; pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Peninsula y en los principales de Ultramar, nos hace centar con 2.000 depósites en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día. Debemos hacer constar, que si nuestros checolates gozan de tan gran credito, es debido á que les artículos que empleamos son los más superiores y escoridos en la abundancia con que siempre los hay en Malaga, en cuvo punto escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Malaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el dia. Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs.

CAFES.—Cince clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondi-cionados para evitar su evaporación, y en cajas de lata de una libra. TES. - Desde la clase corriente à la mas selecta.

Dictamen favora. ble del Consejo de Sanidad de Fran-

EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRFS es uno de los mas preciosos agentes de la terapeutica. Accion energica, producida siempre 12 horas á lomás, despues de su aplieacion. — Envuelto en un estuche metalico, es de un trasporte facil, encuentran naturalmente su lugar en la castera de médico que ejerce en el campo. Exigir la firma de

Albespeyres sobre cada vejigatorio.

EL PAPEL DE ALBESPEIRES es la preparación más cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni delor. Por su acción siempre igual produce una supuración abundante y regular.—Cada hoja de parel llevará el nombre de Alvespeyres.

Paris 78. faupourg Saint Denis y eu todas las farmacias, donde se encuentra igualmente las CAPSULAS RAQUIN. Depósito jeneral. en Madri, compañía Ybero Universel Preciados 74 dunlicado principal.